

Ivss publica los requisitos para solicitar medicamentos de alto costo

El Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (Ivss) publicó este miércoles los requisitos para la solicitud de medicamentos de alto costo en las farmacias de la institución pública.

Entre los recaudos que deberá entregar el solicitante a la institución se encuentran:

Fotocopia de la cédula de identidad.

Informe médico.

Ficha farmacéutica patologías de alto costo enviada.

Récipes (uno por cada medicamento).

De igual manera el solicitante deberá consignar una carta de autorización debidamente firmada con la fotocopia de la cédula de identidad del familiar, en caso de impedimento del paciente para retirar los medicamentos.

Asimismo, en el caso de menores de edad, es necesario entregar la partida de nacimiento y documento de identidad del representante legal.

Finalmente, el Ivss resaltó que la documentación debe ser original y estar actualizada, sellada y firmada de forma legible por el médico tratante.

Con información de Sumarium